



**Dirección General de Servicios Agrícolas  
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca  
República Oriental del Uruguay**

Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900  
Teléfono.: (0598-2) 309.84 10

Web: <http://www.mgap.gub.uy>

12 de abril de 2016

<b>Form. 235</b>	<p><b><u>TEXTO DE ETIQUETA CORREGIDO</u></b> <b><u>De Producto Fitosanitario*</u></b></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
------------------	--

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
Nombre comercial: <b>ABAMECTINA 1.8 EC AGROREGIONAL</b>		
Clase de uso (aptitud): INSECTICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO EMULSIONABLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
ABAMECTINA	2 %	18 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: AVERMECTINA		
Número de Registro: <b>3306</b>		
Número del lote o partida: declaro que estará indicado en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): declaro que estará datada en la etiqueta		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): declaro que estará indicado en la etiqueta:		
Nombre del fabricante: <b>HOCKLEY INTERNATIONAL LIMITED</b>		
País de origen: REINO UNIDO		
Nombre y dirección de la firma registrante: AGRO REGIONAL S.R.L. Dr. Pouey 496, Las Piedras, Uruguay. Tel: 2364 5400		
Instrucciones de almacenamiento: <b>PRODUCTO INFLAMABLE</b> Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".		

## B RECOMENDACIONES DE USO:

### Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

ABAMECTINA 1.8 EC AGROREGIONAL es un producto derivado de origen natural, que posee un movimiento translaminar, actúa por contacto e ingestión contra las plagas recomendadas. Requiere de 3 a 7 días para alcanzar los máximos niveles de mortalidad, no obstante, durante esos días las plagas quedan inmovilizadas y el daño sobre el cultivo es mínimo.

ABAMECTINA 1.8 EC AGROREGIONAL actúa estimulando el ácido gamma aminobutírico (GABA), que es un potente inhibidor de la transmisión de señales neuromusculares, por lo que tiene el efecto de paralizar al insecto.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Plagas	Dosis (L/ha)	Momento de aplicación
Cítricos	Ácaro blanco ( <i>Polyphagotarsonemus latus</i> )	15-20 cc/100L + 0,25% aceite mineral de verano	Cuando se observen los primeros ácaros
	Ácaro de la yema de los cítricos ( <i>Aceria sheldoni</i> )	20 cc/100L + 0,25% aceite mineral de verano	Pulverizar al hincharse las yemas. No aplicar en floración.
	Ácaro del tostado ( <i>Phyllocoptruta oleivora</i> )	15-20 cc/100L + 0,25% aceite mineral de verano	Aplicar después de floración, cuando se observen los primeros ácaros sobre frutos pequeños formados (menos de 2 cm de diámetro). Repetir cuando ocurran nuevas infestaciones.
	Minador de las hojas de cítricos ( <i>Phyllocnistis citrella</i> )	30 cc/100L + 0,25% aceite mineral de verano	Aplicar al observar las larvas de primer estadio sobre brotes tiernos morados, recién formados. Aplicación terrestre: Vol: 500 L/ha+1,25 L de aceite mineral. Aplicación aérea: 20L/ha + 5 L aceite mineral. Se debe mojar toda la planta pero evitar el escurrimiento. Mezclar primero el producto con el aceite y luego agregar al agua limpia. No aplicar más de 3 litros de abamectina por ha por época del cultivo.
Manzano	Arañuela roja ( <i>Tetranychus urticae</i> ) Arañuela roja europea ( <i>Panonychus ulmi</i> )	40 cc/100 L + 0,5% aceite mineral de verano	Para lograr mejores resultados, realizar la aplicación desde caída de pétalos hasta 4 semanas después.
Peral	Arañuela roja ( <i>Tetranychus urticae</i> )	40-50 cc/100L + 0,25% aceite mineral de verano	Para el control de ácaros, iniciar las aplicaciones al determinar 1 o 2 arañuelas por hoja. Repetir las aplicaciones cuando sea necesario. Mezclar con el aceite mineral de verano y luego agregar al agua limpia.
	Psila del peral ( <i>Cacopsylla pyricola</i> )	75 cc/100L + 0,25% aceite mineral de verano	Iniciar las aplicaciones al determinar 1 o 2 ninfas por brote terminal o cuando aparezca la melaza típica, después de floración. No aplicar más de 3 L/ha y por época del cultivo.
Tomate	Arañuela roja ( <i>Tetranychus urticae</i> )	50-70 cc /100 L	Aplicar al observar los primeros indicios de infestación, con alto volumen de agua y alta presión. Asegurarse mojar toda la planta pero evitar escurrimiento. Repetir cuando sea necesario. De acuerdo al volumen de agua utilizado, aplicar un mínimo de 0,5 L y un máximo de 1,2 L/ha. Usar las dosis más altas para altas infestaciones o cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la plaga y/o cuando el cultivo tenga mayor desarrollo del follaje.
	Ácaro bronceador del tomate ( <i>Aculops lycopersici</i> )	60-70 cc/100L	
	Polilla del tomate ( <i>Tuta absoluta</i> )	80-100cc/100L + 0,25% aceite mineral de verano	
Frutillas	Arañuela roja ( <i>Tetranychus urticae</i> )	80 a 100 cc g/100 L	Aplicar con los primeros síntomas de infestación, con alto volumen de agua y alta presión. Asegurarse mojar toda la planta pero evitar escurrimiento. Repetir a los 7-10 días. Aplicar mínimo 600 ml/ha y máximo 1200 ml/ha. No tratar más de 4 veces por ciclo de cultivo.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde:-----
<p>Compatibilidad y fitotoxicidad: Es compatible con todos los insecticidas y fungicidas, salvo los de reacción alcalina y metales pesados. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo</p> <p>Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto acompañante; si dichas recomendaciones se contradicen con las establecidas en esta etiqueta, no efectuar la mezcla".</p> <p>ABAMECTINA 1.8 EC AGROREGIONAL no es fitotóxico para los cultivos en que se recomienda a las dosis indicadas.</p>
Tiempo de espera: Manzano y peral: 14 días; Cítricos: 10 días; Frutillas y tomate: 7 días
Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.
<b><u>Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso</u></b>
Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso:
<p><b>MODO DE APLICACION:</b> Llenar con agua el tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad y verter la dosis recomendada del producto con los agitadores en marcha, completando luego con el agua restante.</p> <p><b>MÉTODO DE APLICACION:</b> ABAMECTINA 1.8 EC AGROREGIONAL puede ser aplicado con equipos terrestres de alto y bajo volumen,. Que aseguren una buena cobertura, o aéreos utilizando 25 a 40 L/ha de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las condiciones óptimas para la aplicación son días soleados, sin vientos y adecuadas condiciones de temperatura y humedad.</li> <li>▪ Se debe evitar aplicar cuando el viento es menor a 5 km/h (inversión térmica) o mayor a 10 km/h, ya que el potencial de deriva aumenta en estas condiciones.</li> <li>▪ No aplicar cuando se espera la ocurrencia de precipitaciones.</li> </ul> <p>No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos.</p> <p>No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos.</p> <p>No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).</p> <p>No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.</p> <p>No efectuar el llenado de la maquinaria de aplicación con agua directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse</p>

siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

**C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**

Clasificación Toxicológica: **CLASE II (DOS) IPCS/OMS, 2009  
MODERADAMENTE PELIGROSO**

Antídoto: No tiene antídoto

Primeros auxilios

- En caso de Ingestión: provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta.
- En caso de Contacto con la piel: retirar la ropa contaminada y lavar con agua y jabón.
- En caso de Inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.
- En caso de Contacto con los ojos: lavar con abundante agua durante al menos 15 minutos.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (02)1722 y concurrir al médico llevando esta etiqueta y el envase o folleto acompañante.

Pictogramas, texto y símbolo de peligrosidad y franja:



La franja de color (AMARILLA) referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

**Toxicidad para aves: MODERADAMENTE TOXICO**

**Toxicidad para peces: EXTREMADAMENTE TOXICO**

**Toxicidad para abejas: ALTAMENTE TÓXICO**

***“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”***

**Toxicidad para abejas: PRODUCTO SUMAMENTE PELIGROSO.** Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la

aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones a última hora de la tarde por la mañana temprano. Escurrimiento desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes resultan peligrosos para peces.

En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

**Disposición final de envases.**

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple Lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su re-utilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

**D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMESTICOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSIBLES".**

**"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF:(02)1722".**

**"CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".**

**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS Y VESTIMENTAS".**

**"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".**

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

**"USO AGRICOLA"**

**"Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta"**

**"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".**

**NOTA**

**Dejo constancia que:**

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
BOTELLA	100, 250, 400, 500 y 1000 mL	PEAD, PET
Bidón	5 y 10 L	PEAD

**E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:**

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

*(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

*(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

*(3) Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA*

SIN VALOR COMERCIAL